



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR017-T-165-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV); DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las **14:46 horas del día 11 de septiembre del 2026**, se reunieron en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de dejar asentado el resultado del procedimiento de la Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta.

Primero: El Instituto Mexicano del Seguro Social, específicamente el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo requiere la Contratación del *Servicio Médico Integral para la Realización de la Resección Transuretral de Próstata (RTUP) y/o Vejiga (RTUV)*, derivado de ello, se emitió el Acta del Resultado del Dictamen Técnico y Notificación del Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número LA-50-GYR-050GYR017-T-150-2026, la cual fue declarada desierta.

Segundo: Habida cuenta de lo anterior y al persistir la necesidad de la contratación, la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del OOAD Hidalgo, solicitó a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, mediante correo electrónico de fecha 02 de septiembre del 2026, realizar un Procedimiento de Adjudicación Directa Electrónica Nacional de conformidad con el Artículo 54 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sector Público, a fin de garantizar la prestación del *Servicio Médico Integral para la Realización de la Resección Transuretral de Próstata (RTUP) y/o Vejiga (RTUV)*.

Tercero: Para garantizar lo anterior, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios perteneciente a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, realizó *Solicitud de Cotización* numero **SC-2026-00032689** para la Contratación del *Servicio Médico Integral para la Realización de la Resección Transuretral de Próstata (RTUP) y/o Vejiga (RTUV)*, mediante la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX con oficio de referencia Núm. 138001150900/O.A./214/2026, a efecto de que el licitante subsanará la insolvencia legal de conformidad con los Criterios establecidos en la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número LA-50-GYR-050GYR017-T-150-2026.

FO=CON-13
2026
año de
Margarita

BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, FRACCIÓN II C.P. 42088 EN PACHUCA



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Secretaría de Servicios Administrativos
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR017-T-165-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV); DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Cuarto: Una vez cumplido el plazo para la recepción de las respuestas de forma electrónica, se recibió la propuesta que se describen a continuación y de lo cual se deja constancia en el expediente de contratación:

PROPUESTA PRESENTADA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZANTE	a) PRECIO UNITARIO OFERTADO DE PROCEDIMIENTOS SIN IVA	b) SUMA DE PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS DE BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIO SIN IVA	c= a+b SUMA DE PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS SIN IVA
ÚNICA	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV)	ALCA DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS COMERCIALES SA DE CV	\$7,200.00	\$5,433.00	\$12,633.00

Quinto: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 99 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA de la Convocatoria de origen, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, remitida mediante Oficio de referencia **139001050100/JSPM/CPAS/1050**, con fecha de recepción de 27 de agosto del 2026, mismo que se Adjunta como **Anexo No. 1 (UNO)**, la cual es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

C

FO-CON-13
2026
año de
Margarita
MAGN

BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, FRACCIÓN II C.P. 42088 EN PACHUCA
TELÉFONO 0221 2100000



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR017-T-165-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV); DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

A) De conformidad con el artículo 49 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la proposición que resulta **SOLVENTE** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indican para cada caso en el **Anexo No. 1(UNO)** "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, es la siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	COTIZANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA
ÚNICA	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV)	ALCA DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS COMERCIALES SA DE CV	SOLVENTE

EVALUACIÓN LEGAL

Sexto: Se informa al siguiente Cotizante que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a la propuesta presentada para los aspectos legales previstos en la Convocatoria de origen y que se adjunta como **Anexo No. 2 (DOS) EVALUACIÓN LEGAL**, la cual se archiva en original en el expediente en que se actúa se considera **SOLVENTE LEGALMENTE**:

PARTIDA	DESCRIPCION	COTIZANTE	EVALUACIÓN LEGAL
ÚNICA	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV)	ALCA DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS COMERCIALES SA DE CV	SOLVENTE

Séptimo: De conformidad con los artículos 48 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 99 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.3 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA", de la Convocatoria de origen se realizó la evaluación económica de la propuesta solvente técnicamente, con fundamento en el artículo 5 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

FO-CON-13
2026
año de
Margarita
M272

BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, FRACCIÓN II CP. 42088 EN PACHUCA
DE CENTRO MEXICANA



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Abastecimiento y Equipamiento
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR017-T-165-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV); DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A) De conformidad con el artículo 48 Fracción II de la Ley, a continuación se relaciona al cotizante cuya proposición se considera aceptable por cumplimiento a los requisitos económicos previstos en la Solicitud de Información:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA
ÚNICA	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV)	ALCA DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS COMERCIALES SA DE CV	ACEPTABLE

Octavo: De conformidad con el artículo 5 Fracción XIV, 48 Fracción I de la LAASSP, 99 apartado A y B de su Reglamento y al numeral 4.39., de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como al numeral 4.2.2.17 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, analizó y evaluó las propuestas económicas; asegurando que los precios unitarios como susceptibles de contratación sean los más convenientes para el Instituto.

Noveno: Por otra parte y con fundamento en el Artículo 71, fracción V de la LAASSP, así como el numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a consultar en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada Compras MX y el D.O.F. que los participantes no se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, para participar en procedimientos de contratación o impedidas para celebrar contratos regulados por la Ley, así como por interposición persona, dejando el análisis detallado realizado a sus propuestas presentadas para los aspectos legales previstos en la Solicitud de Información, archivando en original en el expediente en que se actúa.

FO-CON-13
2026
año de
Margarita
M272

BOULEVARD LUIS DONALDO COLONSO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, FRACCIÓN II C.P. 42088 EN PACHUCA
DE SOTO, HIDALGO



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Secretaría de Servicios Administrativos
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR017-T-165-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV); DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Decimo: En consecuencia de lo antes expuesto, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 35 fracción III, 36, 39 fracción II, 53 y 54 fracción VII de la Ley, Artículo 110, 111 y 112 del Reglamento de la Ley así como el numeral 4.2.4.1.1 del Manual y numeral 5.3.7.2 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante POBALINES del IMSS), se determina la contratación del *Servicio Médico Integral para la Realización de la Resección Transuretral de Próstata (RTUP) y/o Vejiga (RTUV)*, por los precios unitarios y cantidades que a continuación se indican:

-----ASIGNACIÓN-----

COTIZANTE: ALCA DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS COMERCIALES SA DE CV.
DOMICILIO: JUAN E. GARCIA 381 SUR, COLONIA CENTRO, TOREÓN, COAHUILA, CÓDIGO POSTAL 27000.
OBJETO: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV).
PARTIDA: ÚNICA

OOAD	CLAVE PRESUPUESTAL	TIPO	NÚMERO	LOCALIDAD	CLAVE PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO	CANTIDADES		MONTOS		
							MÍNIMO	MÁXIMO	PRECIO UNITARIO SIN IVA	MONTO TOTAL MÍNIMO SIN IVA	MONTO TOTAL MÁXIMO SIN IVA
HIDALGO	130108000000	HGZ	36	PACHUCA	10.04.011	RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA/VEJIGA RTUP/RTUV/RTUC.	60	150	\$7,200.00	\$432,000.00	\$1,080,000.00
HIDALGO	130144000000	HGZMF1	1	PACHUCA	10.04.011	RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA/VEJIGA RTUP/RTUV/RTUC.	60	150	\$7,200.00	\$432,000.00	\$1,080,000.00
HIDALGO	130502000000	TORRE ITINERANTE	HGZ 2 / HGZ 6 /	TULANCINGO TEPEJ DEL	10.04.011	RESECCIÓN TRANSURETRAL	32	80	\$7,200.00	\$230,400.00	\$576,000.00

FO-CON-13
2026
año de
Margarita
Maga

BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, FRACCIÓN II C.P. 42008 EN PACHUCA
TELÉFONO: 01 221 211 1111



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo

Defatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Bienes y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR017-T-165-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV); DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

	HGZ 8	RIO CD. SAHAGUN.	DE PRÓSTATA/VEJIGA RTUP/RTUV/RTUC.				
TOTALES				152	380	\$1,094,400.00	\$2,736,000.00

BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS*							
CLAVE	NOMBRE			PRECIO UNITARIO SIN IVA			
10.04.904	Sonda para drenaje urinario de permanencia prolongada, de elastómero de silicón o totalmente de silicón, con globo de auto retención de 5 y 30 ml., estéril y desechable, tipo Foley de dos o tres vías, calibres: 14, 16, 18, 20, 22 y 24 fr o Sonda para drenaje urinario de permanencia prolongada, de látex recubierta de elastómero de silicón, con globo de auto retención de 5 y 30 c/c, estéril y desechable, tipo Foley de dos o tres vías, calibres: 14, 16, 18, 20, 22 y 24 fr			\$200.00			
10.04.908	Bolsa para recolección de orina, elaborada a base de polivinilo con graduaciones cada 100 ml y capacidad de 2000 ml, sistema cerrado, con válvula antirreflujo.			\$60.00			
10.04.931	Electrodo de vaporización bipolar urológica.			\$2,079.00			
10.04.937	Sonda para drenaje urinario de látex recubierta de silicón, con globo de auto retención de 5 o 30 ml, con válvula para jeringa, estéril y desechable tipo Foley tres vías. Calibres: 16 a 24 fr. Presentar calibres intermedios.			\$245.00			
10.04.939	Bulto de ropa básico de cistoscopia, que incluya: batas para cirujano, ayudante e instrumentista, secantes, campos, sabanas clínicas, sabana hendida urológica, impermeables.			\$550.00			
10.04.941	Asa para resectoscopio bipolar, calibre en el rango de 24 a 27 fr desechables, o reusables compatibles con marca y modelo del equipo.			\$2,079.00			
10.06.801	Disco CD o DVD o almacenamiento USB para cubrir el evento, según el equipo ofertado.			\$5.00			
10.06.802	Manguera de irrigación/aspiración en "Y" con control de goteo estéril o Manguera de irrigación/aspiración en "Y" estéril o Manguera de irrigación, compatible con el equipo ofertado.			\$175.00			
10.01.937	Funda para cabezal estéril			\$40.00			

*Nota: Los bienes de consumo complementario serán solicitados al cotizante adjudicado siempre y cuando exista negativa expresa emitida por la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento para su suministro.

FO-CON-13
2026
año de
Margarita
M272

BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, FRACCIÓN II C.P. 42088 EN PACHUCA DE SOTO, HIDALGO



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR017-T-165-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV); DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017T16526-001-00	La vigencia del contrato será a partir del día natural posterior a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2026, y/o hasta agotar el importe máximo sin necesidad de una terminación anticipada.	10%	\$273,600.00

Décimo primero: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de la propuesta recibida:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
DR. HECTOR PEÑA DEHESA	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	TÉCNICA
DR. RAFAEL MONROY ARIAS	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	
DRA. ALMA ITALIA GUERRERO MARTINEZ	COORDINADOR AUXILIAR DE SEGUNDO NIVEL	
L.E.M. EMMANUEL HERNANDEZ GODINEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL Y ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Defatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR017-T-165-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV); DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

OBSERVACIONES

Para cumplir con lo previsto en la *fracción VI del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, se informa al cotizante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar el (los) contrato(s) correspondiente(s) a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos de la Plataforma de Compras Gubernamentales Compras MX, **a más tardar el día 06 de octubre del 2026**, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088*, dentro de los **15 días hábiles siguientes** a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 67 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 71 y 90 de dicho ordenamiento legal.

En caso de no contar con número de proveedor IMSS, deberá realizar el trámite para que sea dado de alta en el sistema SAI dentro de los 3 días siguientes a la emisión del Fallo.

Se informa a quienes resultan adjudicados que, para formalizar el Instrumento Jurídico derivado del presente Procedimiento deberá remitir la siguiente documentación dentro de las siguientes 48 horas a la Oficina de Contratos con domicilio en *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*. Para cualquier duda y/o aclaración al respecto podrá contactarla al teléfono **771 189 0038** o a los correos electrónicos:

hamayrani.cervantes@imss.gob.mx;

mariana.sanchezm@imss.gob.mx

victor.floresren@imss.gob.mx

leticia.hernandezrod@imss.gob.mx



FO-CON-13

2026

año de

Margarita

Azaola

BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, FRACCIÓN II C.P. 42088 EN PACHUCA



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR017-T-165-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV); DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

- ✓ Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso
- ✓ Poder notarial del Representante Legal.
- ✓ Credencial de elector del representante legal (vigente).
- ✓ Constancia de Situación Fiscal (RFC).
- ✓ Registro Patronal o carta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con Registro Patronal.
- ✓ Comprobante de domicilio de la empresa

Cartas originales membretadas coincidentes en fechas con la señalada como del Contrato/Pedido de firma en el acta de notificación de fallo, Número de Evento, con la firma autógrafa del representante legal (debe ser el mismo que firme tanto el pedido como las cartas)

- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos de los Artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones.
- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad en donde verse su domicilio. (Esta deberá de ser coincidente con el domicilio que aparece en el pedido, que es el mismo que tiene registrado ante el IMSS)
- ✓ Estado de cuenta en donde se aprecien los siguientes datos para efectos de pago a través de transferencia electrónica: número de cuenta, cuenta CLABE, sucursal, a nombre del titular (proveedor).

Nota: Estas cartas deberán ser entregadas de manera física a la Oficina de Contratos con el domicilio antes citado, el día que se acuda a la firma del pedido/contrato.



BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, FRACCIÓN II C.P. 42088 EN PACHUCA
TELEFONO: 0221 2111111



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR017-T-165-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV); DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL COTIZANTE ADJUDICADO ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR:

- ✓ **Opinión de obligaciones fiscales (Art. 32-D)**, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.
- ✓ **Opinión de obligaciones en materia de Seguridad Social**, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.
- ✓ **Constancia de Situación Fiscal de No Adeudo ante el INFONAVIT**, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.

Por tratarse de una adjudicación electrónica, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 49 de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma COMPRAS MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/web/login.html>.

Esta acta consta de **11 (once) hojas y 02(dos) anexos**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las **15:00** horas del mismo día y año, elaborando la presente para los efectos legales conducentes, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.

FO-CON-13
2026
año de
Margarita
MAGNAN

BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, FRACCIÓN II C.P. 42088 EN PACHUCA



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR017-T-165-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV); DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

"POR EL INSTITUTO"

AUTORIZÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISÓ

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

LIC. ALFREDO FLORES SANCHEZ
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

FIN DEL ACTA

FO-CON-13
2026
año de
Margarita
M272

BULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NO. 4604, FRACC. EL PALMAR II, FRACCIÓN II C.P. 42088 EN PACHUCA
PUEBLA, PUEBLA, PUE.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación
de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR017-T-165-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV); DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

ANEXO No. 1 (UNO) EVALUACIÓN TÉCNICA



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO S
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatad Hidalgo
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas



Dr. Alfredo
Para su at'm y seg.

Of. No. 139001050100/JSPM/CPAS/1050
Pachuca, Hidalgo a 27 de Agosto del 2026

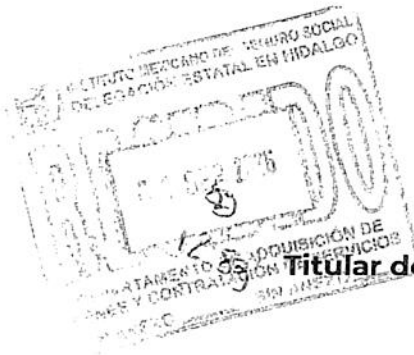
Órgano de operación Administrativa Desconcentrada Hidalgo
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

LIC. EMMANUEL HERNANDEZ GODINEZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
P R E S E N T E

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y envío usted la documental de la evaluación técnica de la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-150-2026, celebrada PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV).

NO.	LICITANTE
1	ALCA DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE

Dr. Hector Peña Dehesa
Titular de la Jefatura de Prestaciones Médicas.

Autorizo	Elaboro
Dr. Rafael Monroy Arias Coordinador de prevención y atención a la Salud	Dra. Alma Italia Guerrero Martinez Coordinadora Auxiliar de Segundo Nivel.



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-150-2026

NOMBRE DEL LICITANTE: **ALCA DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.**

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1.- Copia simple del Certificado de Calidad ISO-9001:2015 en servicios integrales, a nombre del licitante, vigente, emitido por un organismo de certificación acreditado El no presentar las certificaciones correspondientes, será causal de desechamiento. El Licitante presentará un escrito en forma libre en hoja debidamente firmado por su representante legal, en el que manifieste que dará cumplimiento a las normas aplicables, durante la prestación del servicio y una vez adjudicado, tendrá la obligación de dar cumplimiento a las mismas, que apliquen estrictamente a su actividad, siendo estas: • Norma Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005, para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales. Para lo cual se mantendrán debidamente limpios y esterilizados los equipos a fin de evitar contaminaciones. Con fecha publicada en el DOF 20 noviembre 2009. • Norma Oficial Mexicana NOM-026-SSA3-2012, para la Práctica de la Cirugía Mayor Ambulatoria. Mediante el cumplimiento obligatorio de proporcionar los Mantenimientos Preventivo y Correctivo a fin de mantener en óptimas condiciones el Equipo Médico. Con fecha publicada en el DOF de 07 ago. 2012. • Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004, en Materia de Información en Salud. Se da cumplimiento al contar con un Sistema que permita registrar los datos de la información y los conocimientos que sirvan de apoyo para conformar un Sistema de Salud Universal y equitativo de alta calidad y anticipatorio, descentralizado y participativo que oriente al proceso de planeación, gestión de programas; así como, la toma de decisiones. Con fecha publicada en el DOF de 28 09 2005 y proyecto de modificación; PROY-NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud. Publicado en DOF del 23/08/2012. • Norma Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000, Infraestructura y Equipamiento de los hospitales y consultorios de atención médica especializada. Lo cual se observará, en parte, al proporcionar el licitante los equipos para el equipamiento de los hospitales y así estar condiciones de cumplir con los requisitos mínimos establecidos de infraestructura para la atención médica especializada. Con fecha publicada en el DOF de 24 oct. 2001. • Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos -	ANEXO 26 (VEINTISÉIS) ANEXO TÉCNICO Inciso e)	x		3



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-150-2026

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
La evaluación técnica de las propuestas será realizada por personal designado en el OOAD correspondientes. El licitante deberá incluir en su propuesta: folletos, catálogos, fotografías, manuales del fabricante, fichas técnicas, y documentación adicional que acredite las características de lo ofertado, en español o con traducción simple si están en otro idioma.	Inciso e)			5

La propuesta técnica de la, LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-150-2026 relacionado al del Licitante ALCA DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V. con base en el análisis integral y exhaustivo de la documentación que integran la documental Técnica descritos en este documento, presentados por el Licitante ALCA DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS COMERCIALES SA DE CV, por lo que su propuesta se considera: Solvente Técnicamente.

ATENTAMENTE

Dr. Hector Peña Dehesa
Titular de la Jefatura de Prestaciones Médicas

Autorizo	Elaboro
Dr. Rafael Monroy Arias Coordinador de prevención y atención a la Salud	Dra. Alma Italia Guerrero Martinez Coordinadora Auxiliar de Segundo nivel.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatutal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación
de Servicios



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR017-T-165-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV); DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

ANEXO No. 2 (DOS) EVALUACIÓN LEGAL



2026
año de
Margarita
Maza



ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN NÚMERO SC-2026-00032689, CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VESIGIA (RTUV)

EVALUACIÓN LEGAL

ALCA DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS COMERCIALES, S.A. DE C.

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	ANEXO	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
4.1.1*	ANEXO 1	ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA	X		
4.1.1*	DOCUMENTO	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL	X		
4.1.2	ANEXO 2	ESCRITO DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	X		
4.1.3*	ANEXO 3	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP	X		
4.1.4*	ANEXO 4	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	X		
4.1.5*	ANEXO 25	MANIFIESTO DE NACIONALIDAD.	X		
4.1.5.1*	ANEXO 17	MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2	X		
4.1.5.1*	ANEXO 18	MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.3 DE LAS REGLAS	X		
4.1.6*	ANEXO 5	ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)	X		
4.1.6*	DOCUMENTO	ESCRITO LIBRE EN EL CUAL MANIFIESTE EL TIPO DE SECTOR O ESTRATIFICACIÓN AL CUAL PERTENEZCA			NO APLICA
4.1.7*	ANEXO	MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA			NO APLICA
4.1.8	DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.	X		
4.1.9	ANEXO 8	ESCRITO DE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DEL LICITANTE	X		
4.1.10	ANEXO 9	ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICA DENOMINADA COMPRAS MX	X		
4.1.11	ANEXO 10	ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y JUNTAS DE ACLARACIONES	X		
4.1.13*	ANEXO 21	MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS	X		
4.1.14*	ANEXO 22	ESCRITO DE NO BENEFICIO O VENTAJA	X		
4.1.15*	ANEXO 23	ESCRITO DE NO SUBCONTRATAR A LICITANTES	X		
4.1.16*	ANEXO 24	ESCRITO DE REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES	X		
4.1.17*	ANEXO 11	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS	X		

4.1.18	DOCUMENTO	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT.	X		
4.1.19	DOCUMENTO	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	X		
4.1.20	DOCUMENTO	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL INFONAVIT SIN ADEUDO.	X		
4.1.21	ANEXO 12	INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL.	X		
4.1.22	ANEXO 13	MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.	X		
4.1.23	DOCUMENTO	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES.	X		
4.1.24	ANEXO 14	DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN. COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA	X		
4.1.25	ANEXO 16	NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).	X		
14	ANEXO 20	AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	X		
4.1.26	ANEXO 19	RELACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA	X		

FECHA DE ELABORACIÓN: 08/09/2026

AUTORIZÓ

L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

REVISÓ

LIC. CHRISTIAN MICHEL RODAS CRUZ
JEFAE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESULTADO: SOLVENTE

SUPERVISÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ

LIC. ALFREDO FLORES SÁNCHEZ
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2